



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a prorrogar hasta el 30 de noviembre de 1999 los alcances de la Resolución N° 2572/98 referente a la contratación del señor Ricardo Leandro Arenas, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de subdirector general, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION